



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0221/2015 (603/2015).

Solicitante: Luis Sánchez Martínez, Cesáreo Sánchez Martínez, Máximo Sánchez Martínez y Concepción Sánchez Martínez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego.

Caudal máximo instantáneo: 3,8 l/s.

Volumen máximo anual: 4.953,80 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.08_Ocaña.

Ubicación de la toma: Parcela 603 del polígono 30.

Coordenadas U.T.M., Huso 30, ETRS 89 de la toma: X= 483884; Y: 4422724.

Término municipal donde se localiza la actuación: Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza de San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0221/2015 (603/2015), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 30 de noviembre de 2017.–La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.-6175